

CASAS IBÁÑEZ

informativo

N.º 268. AÑO XXVII. Marzo/Abril 2013. Precio 1 Euro

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

Continúa la campaña “Comprando en Casas Ibáñez, ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú”



El Ayuntamiento ibañés y los comercios locales continuarán con iniciativas que animen las compras en el municipio dentro de la campaña “Comprando en Casas Ibáñez ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú”. Los comercios adheridos a esta iniciativa han aportado un regalo para conformar entre todos cuatro lotes sorpresa que se sortearán el sábado día 27 de abril coincidiendo con los premios de la lotería nacional; los números para optar al sorteo se entregarán por comprar en los establecimientos que se han sumado a esta campaña. (Pág. 9)

Más recortes sanitarios en la zona de salud de Madrigueras

En Cenizate se está llevando a cabo la recogida de firmas ante el conocimiento de que la administración tendría intención de amortizar la plaza de médico de esta localidad y suplirla, bien quitando una plaza de médico en Madrigueras o trasladando cada día a un profesional distinto de la zona de salud para atender a este municipio, según nos ha informado el alcalde, Ramón Garzón. “Lo que queremos es que venga siempre el mismo y no que quiten uno de los que hay ahora en Madrigueras para traerlo aquí, además de que no han contado para nada para abordar este asunto con el ayuntamiento.

Lo que sí parece definitivo, siempre según Garzón, es que se suprime la plaza de matrona en la zona de salud de Madrigueras y las mujeres de estos municipios tendrán que trasladarse a Tarazona de la Mancha para ser atendidas por este servicio.

No tenemos ninguna notificación oficial, pero en el centro de salud de Madrigueras hubo una reunión recientemente en la que se trató la posibilidad de quitar una plaza de médico en la zona de salud y la de menor antigüedad es la de Cenizate que está cubierta actualmente por una profesional interina. La responsable de los servicios periféricos de salud y bienestar social en Albacete le ha transmitido al alcalde que estén tranquilos, que seguirán contando con servicio de médico, lo que no les ha aclarado es si será con el mismo siempre o cada día vendrá uno distinto, añade el alcalde. También se rumorea que tienen intención de amortizar una plaza de enfermería en la zona de salud.

Aprobado por unanimidad el presupuesto para el ejercicio 2013 por un total de 4.195.248 euros

El presupuesto para el ejercicio 2013, presentado por el equipo de gobierno socialista para su aprobación en el Pleno celebrado el pasado 11 de marzo, quedó aprobado por unanimidad de los tres grupos políticos (PSOE, PP e IU). Un presupuesto de ingresos y gastos que asciende a 4.195.248 euros y que supone una reducción en relación a 2012 de 304.188,02 euros en los ingresos (un 6,76% menos), y en cuanto a los gastos, una disminución del 4%, es decir, 174.907,48 euros menos.

(Pág. 3 y 4)

Varios eventos musicales para las fiestas de La Virgen de la Cabeza

Con motivo de las fiestas en honor a nuestra patrona La Virgen de la Cabeza, diferentes empresas privadas organizarán actuaciones musicales en diferentes espacios. Para empezar, el viernes 26 de abril, a partir de las 00:00h. de la noche, Palomas Music presenta uno de los tributos más solicitados en nuestro país, El último de la fila, con Manolo el Brurro y Cía. Un gran parecido en la voz de su líder con la del mismísimo Manolo García y un repaso por la discografía de uno de los mejores grupos de todos los tiempos de la música española hacen de este concierto una interesante propuesta para comenzar nuestras fiestas.

El sábado 27, la plaza de toros adquirirá el protagonismo con un festival organizado por Escenarios Manchuela. Un evento musical que dará comienzo a las 6 de la tarde, en el que además de la actuación de Dj's locales, contaremos con la actuación de diferentes grupos de nuestra comarca como The Valdemembras, Ojito pestaña y como cabeza de cartel, **NACHA POP**, uno de los grupos míticos de la movida madrileña que seguro harán vibrar nuestra plaza de toros.

Las **cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza de Casas Ibáñez** informa que las personas interesadas en gestionar la tienda, pueden pasarse hasta el día 5 de abril por las instalaciones de la cooperativa para informarse acerca de las condiciones establecidas por la junta rectora.

Ron Lalá e Yllana, lo más destacado de la programación de abril

Tras el éxito cosechado en marzo con Impro Show y Gabino Diego, en abril llegan al Teatro Casas Ibáñez dos compañías que triunfan allá donde actúan: Ron Lalá, con su montaje “Siglo de Oro, Siglo de ahora”, y la ya muy conocida Yllana, con su espectáculo “Far West”.

(Pág. 2)

EDITA: Aula-Taller de Comunicación de la Universidad Popular-Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

DIRECCIÓN Y MONTAJE: Antonio M. Soriano Pérez y Francisca Soriano González.

COORDINACIÓN: Alejandro Pérez.

REDACCIÓN: Rosalía Pérez Ródenas.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

COLABORAN: Manuel Picó, J. Rafael Pérez, M.^a Rosa Castillo, José López, Juan Soriano...

FOTOGRAFÍA: José Arsenio Vergara Cano.

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Candido López y Juan López.

IMPRIME: GRÁFICAS GOYZA, S.L.

D.L. AB-560-85.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO

REDACCIÓN: Plaza de la Constitución, 9

Tel. 967 46 09 03.

e-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

Nueva fase de mejora en la carretera que une Casas Ibáñez con Casas de Juan Nuñez

La Diputación Provincial de Albacete ha aprobado el plan de carreteras para este año, en el que se incluye seguir mejorando un nuevo tramo de la carretera que une Casas Ibáñez con Casas de Juan Nuñez. A través de este plan se va a actuar en nueve carreteras de la provincia.

Según nos han informado desde la institución provincial este año se va a arreglar desde el punto kilométrico 7'5 hasta el 10, con un presupuesto de 100.000 euros. Se espera que las mismas puedan comenzar para el verano.

Recordar que ya se arregló hace dos años un tramo de esta misma carretera, que va desde Casas Ibáñez hasta pasar la aldea de Marimínguez.

Renovación del DNI

En el Ayuntamiento de Casas Ibáñez se dispone de un listado en el que puede apuntarse cualquier persona que tenga que renovarse próximamente el DNI.

Periódicamente el equipo móvil de Albacete se desplaza a nuestra localidad para proceder a la renovación de este documento.

Además de teatro de calle y danza-teatro en las Fiestas de la Virgen

Ron Lalá e Yllana, lo más destacado de la programación de abril

Tras el éxito cosechado en marzo con Impro Show y Gabino Diego, en abril llegan al Teatro Casas Ibáñez dos compañías que triunfan allá donde actúan: Ron Lalá, con su montaje "Siglo de Oro, Siglo de ahora" (domingo 7 de abril, 19:30 horas) y la ya muy conocida Yllana, con su espectáculo "Far West" (domingo 21 de abril, 19:30 horas); am-

carcajadas para todo tipo de espectadores.

Ron Lalá está nominado con este montaje a tres Premios Max, entre ellos el de Mejor Espectáculo de Teatro musical, y según EL MUNDO o EL PAÍS, se trata del segundo mejor espectáculo y segundo mejor musical de 2012; según RTVE, es el mejor espectáculo.



Yllana vuelve a Casas Ibáñez con "Far West para hacer reír a toda la familia. Hay una sola palabra para definir este Far West: divertido. No, miento: divertidísimo. Mejor todavía: regocijante y descacharrante (gran palabra que recuerda a infancia y los tebeos de Mortadelo y Filemón). Y este desactualizado vocablo viene a cuento porque

los espectáculos se caracterizan por el buen hacer de la compañía y el humor.

"Siglo de Oro, siglo de ahora (folia)" es la última creación de Ron Lalá, en la que una compañía de "cómicos de la legua" desembarca en el escenario para ofrecer su Folia: una fiesta de "nuevos entremeses", piezas cómicas breves originales que juegan con la tradición clásica para arrojar una mirada crítica y mordaz sobre nuestro presente. En este viaje de ida y vuelta desde el Siglo de Oro hasta la actualidad, la Folia ("locura") abre un diálogo entre lo clásico y lo contemporáneo con toda la libertad del humor, la emoción de la música en directo y la belleza del verso.

Los textos y la música original se entrelazan con fragmentos, referencias, personajes y versos de la tradición del teatro clásico español e universal. Siglo de oro, siglo de ahora es un homenaje, un juego, un desafío... y un cóctel de

te sientes como un niño viendo este espectáculo. Y es que el homenaje de los gamberros Yllana a las películas del Oeste es un espectáculo cristalina-mente divertido. Un conjunto de gags, onomatopeyas, golpes, coreografías, efectos de sonido y mucha, mucha inteligencia para hacer que funcione y no pierda ritmo en ningún momento.

La programación de abril se cierra con Ika Producciones y su espectáculo de Teatro-danza para público familiar, "Luræ, un cuento sobre la naturaleza", espectáculo Mejor valorado por el público de Castilla-La Mancha en la pasada campaña de otoño (sábado 27 de abril). Este mismo día regresa una vez más a nuestra localidad Nacho Vilar Producciones (recordemos en la pasada feria su montaje "Habitus Mundi") para preestrenar su último espectáculo de teatro de calle, "Typical".

Día del Libro en la Biblioteca Pública Municipal

En esta ocasión las fechas de estas Jornadas se realizarán actividades desde el 17 al 27 de abril, y teniendo como eje transversal "Las biografías y los oficios".

Programa de Actividades:

- Exposición bibliográfica de libros sobre oficios confeccionados con la actividad "Mi libro de los oficios". (Colabora Colegio público San Agustín)

- Día 17 a las 6. h. de la tarde en la biblioteca. Encuentro con la escritora de literatura infantil "Marisa López Soria".

- Día 23. DÍA DEL LIBRO, y 24.-**Formación de usuarios con visitas a la biblioteca** de alumnos de 1º de E. Primaria y 1º de ESO.

- Día 24. **Mercadillo de Libros Solidario.**

- Día 25 por la mañana en el Teatro AC Comando Teatral presenta el cuentacuentos "Al otro lado del verso", (con la colaboración del AMPA y el colegio de primaria San Agustín)

- Día 27 a las 18 h. en el Teatro. Teatro y danza familiar "Luræ. Un cuento sobre la naturaleza".

Otras actividades:

- Día 19 de mayo, a las 18 h. en el Teatro, La Tiritita de Teatro presenta la obra "Te lo cuento".

Aprobado por unanimidad el presupuesto para el ejercicio 2013 por un total de 4.195.248 euros

El presupuesto para el año 2.013, presentado por el equipo de gobierno socialista para su aprobación en el Pleno celebrado el pasado 11 de marzo, contó con la unanimidad de los tres grupos políticos (PSOE, PP e IU). **Un presupuesto que asciende a 4.195.248 euros**, respecto a la previsión de ingresos y gastos.

En cuanto a la previsión de ingresos, que se reduce con relación al año anterior en 304.188,02 euros menos (6,76%), y en cuanto a la previsión de gastos se contempla una disminución del 4%, 174.907,48 euros menos.

Como línea prioritaria se contempla para el área de empleo un total de 229.436,40 euros, lo que supone un 6,5% del presupuesto total, de los cuales 46.770,96 euros son de recursos propios, en la que se recogen 4 acciones.

La primera de ellas, el taller de empleo que se solicitó a la Junta de Comunidades sobre residuos sólidos urbanos, en el que se formarán y trabajarán 13 personas durante seis meses. A través del programa "Dipualba Empleo" se contratarán a 14 personas durante tres meses.

Con el programa "Especial de Empleo en zonas rurales deprimidas", que todavía no ha sido convocado, se podrían contratar a 16 personas, si se mantiene la misma partida que el año pasado.

Como novedad, se pretende poner en marcha un "programa de empleo municipal", en el que se contratarían, con fondos propios, a 10 personas durante 3 meses.

En total serían 53 las personas que podrán trabajar gracias a estos programas durante todo el año.

En materia de servicios sociales, culturales, deportivos y fiestas, se destinan partidas para el Plan Concertado, Ayuda a Domicilio, Residencia de Mayores, Centro de Día, Universidad Popular, Cine, Fiestas y actividad deportiva. Igualmente, se recogen aportaciones a Cruz Roja, Arci, Unión Musical y Asociación Protectora de Animales.

Por segundo año consecutivo, muchos de estos convenios y subvenciones se han visto afectados por su reducción o eliminación, como las reducciones que han sufrido el Plan Concertado (41,77% menos), la residencia de mayores (un 4,56% menos), la supresión del convenio de la escuela infantil, del centro de adultos y diversas transferencias más de la

Junta para financiar servicios como la ayuda de bibliotecario y en materia de empleo, la agente de empleo y desarrollo local o también el Plan de Acción Local.

A inversiones se destinarán 250.000 euros, lo que supone el 5'96% del presupuesto. Se destinarán 65.000 euros para equipamiento de servicios y dependencias municipales; 100.000 euros para obras de mejora en instalaciones e infraestructuras municipales, 25.000 euros para equipamiento del Teatro y 15.000 euros para obras de parques y zonas verdes, entre otras.

Ingresos.

En el apartado de ingresos, los **impuestos directos** ascienden a 1.428.536,06 euros, el 34,05% de los ingresos totales; se incrementan en un 1,60% con respecto al ejercicio anterior, a pesar de no haber subido los impuestos de bienes inmuebles, que sí venía recogido en el Plan de Ajuste. Si se ha subido el de Vehículos de tracción mecánica.

Los **impuestos indirectos** bajan un 42,45%, representando el 1,69% del presupuesto. La gran caída corresponde a la bajada en la previsión de ingresos por el ICIO que pasa a 70.000 euros para el 2013.

En cuanto a **Tasas y otros ingresos**, la recaudación, que se ha calculado teniendo en cuenta los derechos

que se prevén liquidar en el ejercicio actual, asciende a 797.060,57 euros, aumentando un 1,75% con respecto al 2012. Supone el 19% de los ingresos totales.

En materia de **transferencias corrientes**, esta partida asciende este año a 1.696.051,76 euros, disminuyendo un 5,37% (96.219,82 euros) con respecto al 2012, por la reducción y supresión de la aportación de la Junta para el mantenimiento de diferentes servicios

Los **Ingresos patrimoniales**, provenientes de las rentas de inmuebles, ascienden a 23.578,02 euros. El descenso con respecto a 2012 se debe principalmente a la venta de las dos naves en el polígono industrial que dejan de estar arrendadas. No obstante ahora se incluyen en este capítulo presupuestario dos nuevas partidas, los arrendamientos de la barra de la pista de la Cañada y el del bar de la piscina.

La partida de **enajenación de inversiones** reales comprende los ingresos por la venta de las mencionadas naves



ELABORACIÓN Y VENTA DE VINOS

BODEGAS IBAÑESAS DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibañez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibañez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

industriales y tienen un importe de 126.975,13 euros.

Los ingresos por **transferencias de capital** se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén que se concedan o en su caso las concedidas por entidades públicas o privadas. Su reducción es del 85,78% con respecto a 2012. Del Estado no se recibe nada, de la Junta, un total de 15.734,73 euros, de la Diputación Provincial de Albacete, 4.000 euros, de la Asociación para el desarrollo de la Manchuela, 17.912,21 euros y de otras entidades, 2.000 euros.

Resaltar la supresión de ayudas por parte de la Junta a la financiación de programas para infraestructuras y equipamiento.

Por último, en el apartado de **activos financieros**, se crea una partida para recoger los préstamos y anticipos retributivos para personal a largo y corto plazo. Está dotada con 12.400 euros.

Se ha suscrito una operación de tesorería de 450.000 euros con la Caja Rural de Casas Ibáñez para obtener liquidez y hacer frente a pagos puntuales.

En el presente presupuesto se contempla otra partida de 150.000 euros, porque, por segundo año consecutivo, la Junta de Comunidades no ha pagado a este Ayuntamiento la deuda que tiene contraída para el mantenimiento de las plazas de Residencia de Mayores y del Centro de Día, entre otras, y si esto sucediera, obligaría al Ayuntamiento a concertar esta póliza de tesorería. La deuda de la Junta con el Ayuntamiento es de alrededor de 2 millones de euros.

Este presupuesto de 2013 ha estado abierto al consenso de los diferentes grupos políticos y se ha debatido a través del foro de la participación y publicado en la página web del Ayuntamiento.

Los impagos de la Junta agravan la situación del Consorcio de Servicios para la Tercera Edad

El pasado 27 de febrero, representantes del Consorcio de Servicios para la Tercera Edad de nuestra localidad se reunieron con el Delegado de la Junta

poder seguir manteniendo la residencia si no se hacen efectivos los pagos pendientes por parte de la Junta correspondientes a los años 2011 y 2012, que ascienden a 891.164,22 euros.



El Delegado les señaló que entendía la situación y que se comprometía a que en breve se hiciera efectivo el pago de lo adeudado, sin que a día de hoy se haya recibido cantidad alguna.

Para poder seguir funcionando, el Ayuntamiento de Casas Ibáñez y la empresa que gestiona el centro, Sercoama S.C., han ido haciendo frente, a través de endeudamiento, a los gastos que han surgido en estos años, considerando que es totalmente insostenible

de Comunidades de Castilla la Mancha en Albacete, Javier Cuenca, para exponerle la grave situación que atraviesa la residencia de nuestra localidad ante los impagos de las cantidades debidas.

A la reunión, que se celebró a petición del Consorcio, asistió la Alcaldesa de Casas Ibáñez, como presidenta del mismo, una representante del grupo popular en el Ayuntamiento, trabajadores de los servicios sociales, la directora de la residencia y la representante de Cáritas.

Durante la misma, se le expuso al Delegado la preocupación existente en el Consorcio ante la dificultad actual de

ble poder mantener esta situación por mas tiempo. Es imprescindible para el adecuado funcionamiento del centro y el mantenimiento de los puestos de trabajo recibir la cantidad económica pendiente de los convenios de los dos últimos años.

El centro constituye un recurso de gran calado económico y social, ubicado en el centro de la población, muy demandado y absolutamente necesario, sobre todo, para la población de la comarca de la Manchuela, que da trabajo actualmente a 65 personas, fundamentalmente mujeres de Casas Ibáñez y de la comarca.

Los grupos municipales aprueban una moción con motivo del Día Internacional de la Mujer

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó una moción conjunta del grupo socialista, el grupo popular y el de izquierda unida, con motivo de la celebración el pasado 8 de marzo del día de la mujer. Los tres grupos propusieron al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

Instar al Gobierno de la nación a el desarrollo de un Plan de Empleo para las mujeres, que incluya políticas activas específicas, la promoción del autoempleo y desarrollo de un Plan de Igualdad de las mujeres en el empleo, dirigido a promover la igualdad y a eliminar la desigualdad salarial.

El mantenimiento de los derechos recogidos en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

La promoción de políticas que permitan la corresponsabilidad en la vida laboral y familiar de hombres y mujeres, y el cumplimiento de la Ley para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres.

El impulso de políticas y servicios de prevención de la violencia de género y apoyo a las mujeres que la sufren.

Elevar al Gobierno del Estado la exigencia de no restringir los derechos de las mujeres y paralizar cualquier reforma regresiva.

Destacar el papel que desarrollan los Centros de la Mujer y las Casas de Acogida en la provincia de Albacete, pidiendo al Gobierno de la Región que proteja la red de servicios, recursos y herramientas en política de igualdad.

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez reafirma el compromiso de esta institución con la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres y su lucha contra cualquier factor de discriminación.

La Diputación de Albacete se compromete a seguir colaborando con las asociaciones y colectivos que fomenten la igualdad y la corresponsabilidad.



Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA

Compañías Aseguradoras · Seguros de Decesos/Previsión

Coronas de Flores · Tanatorios y Cementerios

Traslados y Repatriación · Nacional e Internacional

Tramitación y Gestión Funeraria

Manazas, 22

02200 Casas Ibáñez - Albacete

Fax 967 460 351

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA

Teléfonos Avisos: 677 434 326 · 967 460 123

Abierto el plazo de solicitudes para el Taller de empleo

Hasta el día 1 de abril se pueden presentar en el Ayuntamiento las solicitudes para participar en el taller de empleo sobre residuos sólidos urbanos e industriales que se va a poner en marcha en nuestra localidad, tanto para los diez alumnos que formarán parte del mismo como para el personal que se va a encargar de su gestión. Las bases se encuentran en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.casasibanez.es.

En cuanto a los alumnos, éstos deberán estar en posesión del título de graduado en educación secundaria o haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años, estar desempleado e inscrito en la oficina de empleo, tener más de 25 años de edad y no haber participado con anterioridad en algún tipo de taller, así como no haber cotizado más de 30 meses en contratos de formación.

Para optar al puesto de director del taller, se requiere estar en posesión del título de ingeniero superior o técnico con máster en prevención de riesgos laborales, además de un año de experiencia y la correspondiente acreditación académica.



Para el puesto de monitor, se requiere estar en posesión del título de licenciado en química, biología, ciencias ambientales o técnico superior en salud ambiental o química ambiental, así como disponer de la acreditación académica.

Por último, para el puesto de auxiliar administrativo, que es a media jornada, se requiere tener el título de FpI rama administrativa, graduado en ESO o graduado escolar.

El taller de empleo dará comienzo a principios del próximo mes de mayo.

Publicado el anuncio para arrendamiento del bar de la piscina

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete del pasado 13 de marzo se publicó el anuncio del Ayuntamiento de Casas Ibáñez por el que se convoca la adjudicación del contrato para el arrendamiento del bar de la piscina municipal. El plazo de adjudicación es de dos

años improrrogables y la forma de adjudicación es mediante subasta. El presupuesto base de licitación se fija en 2.000 euros anuales.

El plazo para presentar las solicitudes es de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del citado anuncio.



Nuevo proyecto de apoyo al comercio local

Son muchas las iniciativas que se ponen en marcha cada día en apoyo al comercio local en nuestro país. Desgraciadamente, las grandes superficies de las ciudades van ganando terreno a nuestro comercio y estas iniciativas que se ponen en marcha contribuyen a dar un pequeño impulso para el mejor funcionamiento de este.

Una de estas iniciativas ha sido propuesta por la dirección de la Paliq Revista que va a presentar una caja-decuentos en la que van a participar 33 comercios, empresas y locales de Casas Ibáñez ofreciendo descuentos a modo de cupones.

Una caja con 33 tarjetas, que se podrá adquirir en diferentes puntos de la localidad al precio de 5 euros y con la que se podrá obtener un descuento total de 200 euros en: peluquería, estética, moda, alimentación, servicios, dentista, regalos, deporte...

Una nueva iniciativa que pretende animar a la gente que consume en el pueblo beneficiándose de descuentos y que los comerciantes se mantengan activos, porque recordar que: COMPRANDO EN EL COMERCIO LOCAL, GANAMOS TODOS.

***eltrueque**
caja de descuentos

Atmósfera Sport
PIBE SPORT

PRENDAS Y ARTICULOS
DEPORTIVOS

CTRA/ALBACETE .78
CASAS IBÁÑEZ (AB)
TEL. 967 460 485

www.atmosferasport.es

Cruz Roja de Casas Ibáñez participa en el simulacro Gamma 2013

Cruz Roja Casas Ibáñez se desplazó del 7 al 11 marzo a la localidad segoviana de Palazuelos de Eresma para participar en el mayor simulacro de emergencia nacional, nivel 3, que se ha realizado hasta la fecha en España. Esta es la segunda ocasión que interviene en este tipo de maniobras para adquirir la formación necesaria en la preparación de su personal ante este hipotético tipo de catástrofes. El primer ejercicio fue realizado en Cogodullo (Guadalajara) en marzo de 2012.

Se movilizaron un Jefe de operaciones y cuatro voluntarios, para dar apoyo a las telecomunicaciones y logística del ejercicio. El material aportado consistió en 3 equipos portátiles de radiocomunicación, antenas portátiles de enlace, así como equipos de ajuste y medición instalados en el centro móvil de coordinación, además de los repetidores portátiles necesarios para dar cobertura a todo el ejercicio.

Este evento está organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME), unidad de las Fuerzas Armadas, y que



cuenta con el máximo potencial y capacidad de reacción para su intervención en situaciones extremas, tales como servicios sanitarios de emergencia, incendios forestales, grandes nevadas, derrumbes, inundaciones, riesgos tecnológicos, etc.

Su finalidad es preservar el bienestar de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofes, otras necesidades públicas. Está formada por cerca de 4.000 militares, con una gran preparación y especialización.

El ejercicio consistió en la activación de casi 2000 efectivos de las diferentes agencias de emergencias y cuerpos de seguridad que participarán en el dispositivo, así como distintas asambleas locales de Cruz Roja de la región, siendo CMC Albacete de Casas Ibáñez el encargado de la coordinación con la red Renem.

Aprovechamos esta ocasión para devolver todas las muestras de agradecimiento recibidas, que nos alentan a seguir en nuestro afán de servir cada día mejor a toda la sociedad.

Cruz Roja pone en marcha un proyecto de inserción en La Manchuela

Cruz Roja va a poner en marcha en nuestra comarca un proyecto de itinerarios integrados de inserción, enmarcado dentro del programa operativo plurirregional de lucha contra la discriminación que pretende favorecer la inserción sociolaboral de personas desempleadas de la comarca y que va a tener su sede en las instalaciones de Cruz Roja en nuestra localidad.

Se va a prestar especial atención a través de este programa a mujeres desempleadas, aunque abarcará a toda la población y consistirá en ofrecer itinerarios individualizados de inserción consensuados con los usuarios a través de medidas como la orientación individual y grupal.

Ya se ha seleccionado una orientadora, tras un proceso de selección que convocó Cruz Roja en Albacete, que en los próximos días comenzará a trabajar ya en la comarca.

Este programa incluye también visitas a empresas, firma de acuerdos de colaboración con otras entidades en



cuanto a gestión de prácticas laborales, charlas de información laboral, entre otras actividades.

El programa está financiado con fondos europeos y va a abarcar a todos los municipios de la comarca de La Manchuela.

La Junta convoca ayudas para la contratación de parados

En el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 19 de marzo se ha publicado una orden de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la creación de empleo por contratación de desempleados en Castilla-La Mancha.

El importe del crédito destinado a la financiación de las subvenciones previstas para la convocatoria del ejercicio 2013 asciende a 6.200.000 euros.

Se clasifican en las siguientes líneas: Plan Duplícate, Plan Duplícate Plus y Plan Incorpórate. Y podrán ser beneficiarios de las subvenciones las personas emprendedoras, autónomos, pequeñas y medianas empresas, comunidades de bienes y entidades sin ánimo de lucro de carácter privado, sin participación pública.

Se establecen dos plazos de presentación de solicitudes: El primero, hasta el día 30 de abril y el segundo, desde el día 1 de mayo al 31 de julio de 2013.

La cuantía de las ayudas para las distintas líneas de subvención son las siguientes:

Plan Duplícate: Por contratación de hombre, 2.400 euros y por contratación de mujer, 2.700 euros.

En el **Plan Duplícate Plus**, por cada contratación inicial indefinida, si es hombre: 5.040 euros y si es mujer: 5.400 euros. A las cuantías anteriores se añadirán 720 euros, si el desempleado es de larga duración, entendiéndose como tal, a la persona inscrita como demandante de empleo de forma ininterrumpida, durante un periodo superior a un año. Por cada transformación de contrato eventual en indefinido, si es hombre, 1.800 euros y si es mujer, 2.160 euros.

En el marco del **Plan Incorpórate**, si la duración del contrato es de 6 meses: 1.200 euros. Para periodos superiores a 6 meses: A 250 euros por mes hasta un máximo de 6.000 euros. En caso de que se concierten prórrogas al contrato inicial, éstas serán debidamente comunicadas al Servicio Público de Empleo Estatal, no correspondiendo subvención alguna por las mismas.

GRUAS REMECA S.L.

GRÚAS REMECA, s.l.

*CHAPA Y PINTURA DE VEHÍCULOS
CON CABINA DE SECADO AL HORNO*



Tel. Taller 967 46 00 86
 Tel. Particular 967 47 21 26
Móvil 605 839 153
 Ctra. Albacete, 82
CASAS IBÁÑEZ

Poco ambiente en las jornadas del puchero



Un total de siete locales participaron en las jornadas del puchero organizada en la provincia por la Asociación de hosteleros de Albacete. Han sido varios fines de semana en los que cada local ha ofrecido a sus clientes un puchero acompañado de vinos D.O. Mancha.

Una vez finalizada esta iniciativa preguntamos a nuestros hosteleros que tal han ido los días en los que se llevó a cabo y las respuestas han sido prácticamente comunes a todos los establecimientos:

Ha habido algo más de ambiente de lo habitual, pero esperábamos todavía más. Se ha notado que han asistido clientes no habituales, pero como los sí habituales rotan por otros locales, la cosa ha sido prácticamente igual.

Estas han sido algunas de las frases que hemos rescatado de la conversación con nuestros hosteleros, también han resaltado de forma unitaria que tienen pensado repetir la experiencia el año que viene y que todo lo que haga que la gente salga a la calle a consumir está bien, pero sin hacerlo demasiado seguido.

Otro de los aspectos que han resaltado ha sido que se ha echado en falta la presencia de gente foránea y, sobre todo, jóvenes, achacando esta segunda carencia a que los más jóvenes son más receptivos a la jornada de la tapa.

La presión del AMPA y la dirección del IES hacen que se cubra antes la baja de un profesor de literatura

La no sustitución de dos profesores del Instituto de nuestra localidad que se encuentran de baja, uno por paternidad y el otro por enfermedad, provocó la queja del Ampa de secundaria, que remitió una carta a los Servicios Periféricos de Educación de Albacete solicitando que se cubrieran cuanto antes. Según Loren Monedero, vocal del Ampa, en la carta le hacían constar todas las bajas que se habían producido desde el principio de curso y la indignación que ello conlleva, y lo que va a suponer un mayor fracaso escolar y que unos alumnos se sitúen en desventaja frente a otros al estar un periodo tan largo sin profesor.

Fundamentalmente, pedían que se cubriera la plaza del profesor de literatura, que está de baja por enfermedad, y que, según la normativa actual, no se cubriría antes de un mes, lo que dejaría a los alumnos de segundo de bachiller sin clase durante ese periodo, situándoles en desventaja en las pruebas de acceso a la universidad

con relación al resto de alumnos de la provincia, como nos señalaba el director del instituto, Andrés Abenza.

Finalmente la presión realizada por el Ampa y desde la dirección del instituto se consiguió que se cubriera a los 15 días, concretamente el pasado 11 de marzo, en lugar de a los treinta días como está establecido.

Sobre el profesor de economía, que está de baja por paternidad, no se puede hacer nada, nos comentaba el director del instituto, ya que según la normativa este tipo de bajas no se cubren actualmente.

Todos nuestros alumnos son iguales, pero consideramos que los de segundo de bachiller no pueden permitirse el lujo de perder tantas clases. Queremos agradecer el esfuerzo del seminario de lengua castellana, que suple las clases cuando es posible, y del propio profesor que envía exámenes y actividades para que puedan realizar los alumnos.

Alumnos y profesores del IES graban un video con motivo del Día de la Mujer

Coordinados por la profesora Sofia Herreros, los alumnos y profesores del Instituto de nuestra localidad han grabado un video con motivo de la celebración del día de la mujer el pasado 8 de marzo.

En el siguiente enlace puedes ver el video en youtube

<http://www.youtube.com/watch?v=CNy9ArN7IZs>

Además en el instituto se puede ver una exposición de fotografías de mujeres de la comarca que han destacado en diferentes aspectos.



Concurso de méritos para renovación y nombramiento de directores de centros docentes

El Diario Oficial de Castilla la Mancha del pasado 11 de marzo publicó la orden por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Esta renovación afecta al cargo de director del Instituto Bonifacio Sotos de nuestra localidad. También se van a renovar en la comarca los directores de los colegios de Casas de Juan Núñez, Villamalea y del CRA Los Almendros de Pozo Lorente.

El primer trimestre del año registra más de 140 litros de lluvia

Según la información que nos han facilitado desde la oficina comarcal agraria, en lo que va de año y hasta el pasado 17 de marzo, la lluvia registrada en nuestra localidad asciende a 144,5 litros. En enero fueron 9'5 litros los registrados, durante el mes de febrero y fundamentalmente durante la nevada caída a finales de mes, cayeron 62 litros, mientras que a lo largo de marzo se han recogido ya un total 73 litros.



La Plataforma en defensa de la sanidad pública se reúne cada 15 días para analizar los recortes que se están produciendo

Alrededor de 60 personas de la Plataforma en defensa de la sanidad pública de nuestra comarca se vienen reuniendo, en el Centro Social de Casas Ibáñez desde el pasado mes de febrero, para analizar y difundir los acuerdos o recortes que se están produciendo en la sanidad. Recordemos que esta plataforma convocó una concentración de protesta en el centro de salud y una marcha en defensa de la sanidad pública en nuestra localidad el pasado mes de febrero bajo el lema "La sanidad pública no se vende, se defiende", en la que participaron un centenar de personas.

En las últimas reuniones, además de tratar diferentes temas relacionados con los despidos de trabajadores/as de las ambulancias en nuestra provincia (4 de ellos trabajaban en nuestra zona comarcal), de médicos, enfermeros y auxiliares y también de personal de administración, limpieza y mantenimiento que se están llevando a cabo, o de los servicios que se están dejando de prestar (prevención del cáncer de mama,

menos de euros para transporte sanitario que ha tenido como consecuencia el despido de 38 trabajadores de ambulancias.

Somos de pueblo pero no estamos ciegos. Vemos cómo los teléfonos de nuestros centros se colapsan para pedir una simple cita, las listas de espera para el especialista o una operación se alargan, las consultas en los ambulatorios se deterioran, los pueblos se quedan sin médico y los almacenes sin medicamentos y material. Se cobran medicamentos necesarios a personas en paro, a crónicos y a pensionistas. Se cobra el traslado en ambulancia y los aparatos ortopédicos.

Vemos cómo se gestionan hospitales, ambulancias, centros de diagnóstico y de cirugía, de la misma manera a como se gestionaría una fábrica de salchichas o una granja de cerdos.

Nuestra salud no es una mercancía, nadie puede en justicia obtener beneficio de un derecho reconocido. No somos clientes de un monopolio, somos personas, somos ciudadanos.

No podemos creer su propaganda. Tampoco creemos lo que justifica todo: el no hay dinero. El dinero está en manos de los bancos y de los políticos corruptos, el dinero está en los paraísos fiscales, el dinero está

en los sobresueldos, el dinero se dedica a comprar helicópteros de combate, a pagar los intereses de una deuda del Estado generada por la evasión sistemática de impuestos por parte de la gran empresa... ¿qué le vamos a contar a Vd. que no sepa?

Pues sepa también que no vamos a quedarnos cruzados de brazos mientras Vds. saquean nuestro sistema sanitario y deterioran la salud pública.

Estas son nuestras demandas, por si les queda un resquicio de conciencia:

1. Restitución de la bolsa de trabajo de médicos, enfermeras, administrativos y auxiliares para cubrir bajas por enfermedad, vacaciones y guardias.
2. Readmisión inmediata de los 38 trabajadores de ambulancias despedidos en Albacete.
3. Eliminación del cobro de todo

medicamento necesario para nuestra salud.

4. Devolución de todos los servicios privatizados a manos públicas, bajo control de usuarios y trabajadores. Incluyendo limpieza, comedores y ambulancias.

En Casas Ibáñez, a 15 de Marzo del 2013



Comenzó la recogida de firmas a favor de la sanidad pública en el mercadillo.



etc.), la plataforma ha acordado recoger firmas entre la población y remitir la siguiente carta al Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, D. José Ignacio Echániz:

"Sr. Consejero, los abajo firmantes, vecinos de la comarca de la Manchuela, estamos oyendo, en los últimos meses, a los portavoces de la Junta sentenciar una y otra vez que las reformas en el sistema de salud no afectan a la calidad de la asistencia sanitaria en la Comunidad y que la sanidad pública, gratuita y para todos, está garantizada.

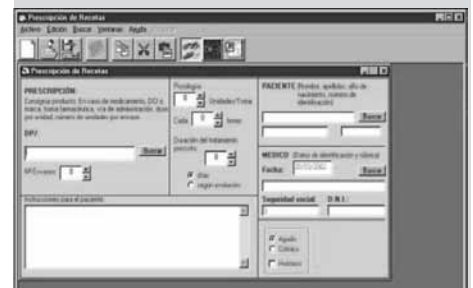
Sin embargo, nuestros ojos ven, y nuestro corazón siente con estupor y rabia, cómo cada día, con cada nuevo recorte, se elimina hoy un médico, mañana una enfermera, al otro un administrativo, un trabajador de la limpieza.

Y el último hachazo: los 19 millones

La receta electrónica será efectiva en nuestra localidad a finales de mayo

A finales de mayo será cuando se implante la receta electrónica en nuestra localidad y en el resto de la comarca, según el calendario establecido para la puesta en marcha de este sistema en nuestra región. A finales de febrero comenzó a aplicarse en Albacete capital y progresivamente lo hará en el resto de comarcas de la provincia.

De esta forma, el ciudadano, tras la visita al médico, acude a su farmacia habitual donde el farmacéutico podrá consultar en el ordenador el medicamento prescrito y entregárselo sin tener que llevar la receta en papel, como hasta ahora. Además, "si el paciente tiene que llevar un tratamiento prolongado en el tiempo o se trata de una enfermedad crónica, no deberá volver a su médico de Atención Primaria a por la receta".



Continúa la campaña “Comprando en Casas Ibáñez, ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú”

El Ayuntamiento ibañés y los comercios locales continuarán con iniciativas que animen las compras en el municipio dentro de la campaña “Comprando en Casas Ibáñez ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú”

“Comprando en casas Ibáñez ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú” es el lema de la campaña que iniciaba el Ayuntamiento ibañés y los diferentes comercios con motivo de la Navidad y que va a continuar a lo largo del año en fechas puntuales. Concretamente, y estando cercanas las fiestas de la patrona la Virgen de la Cabeza, los comercios adheridos a esta iniciativa han aportado un regalo para conformar entre todos cuatro lotes sorpresa que se sortearán el sábado día 27 de abril coincidiendo con los premios de la lotería nacional; los números para optar al sorteo se entregarán por la compra en los establecimientos adheridos, que en esta ocasión han sido: Video club Hollywood, Carnicería Juan y Nieves, Felipe Fotos, Isabel Talavera, Que me ponga, J. J. Modas, Panadería Pita, Carnicería Joaquín Quinito, Joyería Garijo, Deportes Garijo, Goval Papelería, Papelería Julia Chacón, Mariela Gómez, Pibe Sport, Carnicería Balterra, La Huerta de Valencia, Autoservicio El Plus, Papelería Casablanca, Poltros Moda, Alín Zapatos y Complementos, Paquetería Pilar, Inforcom Consultores, Juan Tenés Confección y Calzados, Lahoz Hogar, Mundo Mascota, Coaliment Emilio Jiménez, Star Publicidad, Parpys, Daho Parafarmacia, Casa Arturo, Tejidos Villena, Elena Droguería, La Tienda de Inés, Perfumería MB, Comestibles María, Eusebio Fotografía, Joyería González, Gran Bazar Anaim, Franja, Comercial Ródenas, Almacenes Haro, Mapfre Seguros, Pastelería Martínez, Panadería y Bollería Jesús, Electrodomésticos Ramiro, Griñán Regalos, Calzados Mari, La Cuna de la Manchuela y Plantaldía.

El fin de esta campaña es animar las compras en los comercios de Casas Ibáñez porque comprando en los comercios de nuestro pueblo se potencia la economía local, se reinvierte en la localidad y mantenemos puestos de trabajo, idea que debería de calar entre los ciudadanos.

En la campaña navideña se sumaron un total de 59 establecimientos, sobre todo pequeños comercios. En el anterior informativo ya informábamos que la agraciada con el cuadro del Concurso de Pintura del Natural fue Jovita Sanz, quien recibió los boletos por su compra en almacenes Haro.



Para conocer el grado de implicación y satisfacción, así como para valorar resultados en pro de mejorar las actividades futuras, por parte de la OMIC-dependencia municipal que está coordinando la campaña- se prepararon encuestas dirigidas tanto a comerciantes como a consumidores. Por parte de comerciantes se devolvieron 53 encuestas de entre los 59 comercios adheridos (89,83%) y daban respuesta a cuestiones como:

- ¿Por qué te sumas a esta campaña?, el 83,93% de los encuestados comparten las finalidades de la misma y la apoyan, el 10,71% manifiestan que lo hacen al no tener gran coste para su negocio, mientras que el 5,36% dice que lo hacían todos y él/ellos también.

- ¿Qué expectativas tenías en esta campaña? El 66,10% se sumó a ella por que entendía que podía aumentar las ventas, el 32,20% pensó que con ello contentaba a su clientela, mientras que el 1,69 se acogió a ella sin pretensión alguna.

- Si una de tus expectativas era aumentar las ventas, y teniendo en cuenta la situación económica de las familias, valora los resultados. Para el 46,81% los resultados fueron buenos, regulares para el 23,40% y malos para el 27,66%.

- Como comienzo, ¿qué te han parecido las acciones?, Aceptables para el 82,35%, insuficientes para el 9,80% y el 7,84% considera que sabía que no servirían de nada.

- Ante la pregunta si consideran necesario que continúen estas campañas, el 96% manifiesta que si.

- Por último, y dado que la iniciativa partía del Ayuntamiento, se preguntaba a los establecimientos adheridos que valorasen su implicación y organización, valorando como bien el 90,20%, regular el 7,84% y mal el 1,96%.

Las respuestas de los consumidores (se recogieron 298 encuestas de las 590 entregadas) han sido las siguientes:

- El 86,16% conocían la campaña mientras que el 13,84% no han tenido conocimiento de ella.

- A un 91,79% les ha parecido bien y un 89,93% manifiesta que este tipo de iniciativas nos “animan” a comprar en los comercios locales.

- El 90,41% ha intentado comprar todo o casi todo en el comercio ibañés, además el 94,13% manifiesta que es consciente de que en ellos encuentran “de todo”.

- Cerca del 99% considera que estas iniciativas se deberían repetir.

Y ante la pregunta, en general ¿has rebajado tu presupuesto en las compras navideñas debido a la situación económica?, el 46,18% manifiesta que si lo ha rebajado en alimentación; un 53,82% lo ha hecho en regalos; el 18,35% ha rebajado su presupuesto en ocio y cultura, mientras que casi un 9,50% manifiesta no haber rebajado sus gastos en los días de Navidad.

Rosa Murcia se llevó un jamón por contestar a la encuesta

Entre las encuestas recogidas y por gentileza de Carnicería Balterra se sorteaba un jamón que recayó en Rosa Murcia, quien elaboró la encuesta en Franja.

A lo largo de las reuniones que se mantienen con este sector, también se tiene previsto realizar una feria de las oportunidades el día 8 de junio.

Es necesario que tanto el comercio como los ibañeses nos impliquemos en esta campaña porque “Comprando en Casas Ibáñez, ganamos todos; comprando en Casas Ibáñez, ganas tú”.



Noticias breves de consumo

Bono social de la luz

Si eres familia numerosa, estás en paro todos los miembros de la unidad familiar o eres mayor de 60 años pensionista por jubilación, incapacidad o viudez, puedes acogerte al BONO SOCIAL de la luz obteniendo importantes descuentos. Además de los condicionantes anteriores debes ser titular del punto de suministro. Más información en la OMIC.

Retirada del mercado el Magneto Pocket XXI

A través de denuncias planteadas ante la Oficina de Consumo de Casas Ibáñez se ha retirado del mercado el aparato de magnetoterapia Magneto Pocket XXI fabricados por UNIKA INDUSTRIA, en Italia, y comercializados por HOME XXI HOGAR Y DESCANSO, S.L. El aparato se vendía en nuestra localidad mediante la modalidad de charlas-invitación.

Los aparatos que se han retirado del mercado han sido por marcado CE falso, por lo que carecen de garantías de seguridad, eficacia y calidad, y afecta a aquellos fabricados antes del 27 de diciembre de 2012. Con lo cual, estos aparatos podrán seguir vendiéndose pero una vez que corrija el etiquetado, acreditando que se han fabricado posteriormente a la fecha indicada.

En cualquier caso, la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, quien ha llevado a cabo la investigación y la retirada, desaconseja la adquisición de aparatos de magnetoterapia para el uso a domicilio de particulares, sin que exista una valoración previa de un médico especialista en la patología concreta que se quiere tratar, a fin de que éste indique la técnica, supervise su aplicación y realice un seguimiento de sus resultados.

También desde la OMIC se desaconseja la adquisición de cualquier producto a través de la modalidad de charlas-invitación, recordando que si se ha suscrito un contrato el cliente dispone de 7 días para anular el mismo. En relación con este asunto y para cualquier aclaración pueden dirigirse a la OMIC.



Los productores de almendra de la comarca obligados a tratar la plaga de la avispa

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha pide a todos los productores de almendra de nuestra comarca que lleven a cabo los tratamientos adecuados para frenar la plaga de la avispa del almendro, ya que aunque la mayoría los lleven a cabo



si uno no los realiza puede afectar al resto de plantaciones ya que servirían de zona de refugio para la avispa, con lo que el trabajo realizado por la mayoría no valdría para nada, según nos ha informado Claudio Ortiz, portavoz de la sección de frutos secos de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha.

Esta organización ha remitido una carta a la Consejería de Agricultura para solicitarle colaboración en el control de la plaga de la avispa del almendro, presente en la zona de La Manchuela desde julio de 2010 y que ataca directamente al cultivo del almendro.

Hace unos meses ya se organizó desde la oficina comarcal agraria una reunión en el centro social de nuestra localidad para informar a los agricultores acerca de los tratamientos necesarios para afrontar esta plaga.

Señalan que puede provocar la pérdida del 90 por ciento de la producción en las variedades más sensibles; además, en las zonas de cultivo de almendro, la avispa se extiende rápidamente y de manera exponencial.

Asimismo han solicitado a la Consejería de Agricultura que, ante la grave y excepcional situación derivada de que no hay productos fitosanitarios eficaces permitidos en producción ecológica, los productores acogidos a este tipo de producción que se encuentran en la zona de ataque de la avispa y que voluntariamente lo decidan, puedan realizar los tratamientos fitosanitarios necesarios para controlar esta plaga.

La plaga de la avispa está afectando en la actualidad a los municios

de Mahora, Madrigueras, Navas de Jorquera, Cenizate, Valdeganga, Golosalvo, Bormate, Abengibre, Jorquera, La Recueja, Alcalá del Júcar, Marimínguez, Serradiel, Fuentealbilla, La Gila, Casas del Cerro, Villavalliente, Casas de Juan Núñez, Alatoz, Carcelén, Casas Ibáñez, Las Eras de Alcalá, Casas de Ves, Balsa de Ves y Villa de Ves.

La avispa es un insecto que pone los huevos dentro de la almendra y la oruga que nace de ella se alimenta de la pepita, dejando el fruto vacío, de hecho el síntoma más característico es la presencia de frutos vacíos en el árbol, más pequeños y de color marrón, que permanecen después de la recolección (parecen borregas).

Al abrir estos frutos se identifica claramente la oruga dentro de la cáscara de la almendra. Los frutos de dos años se vuelven negros y se ve el agujero de salida. En las plantaciones más dañadas puede llegar a afectar al 90 por ciento de los frutos. Las variedades más sensibles son las de cáscara blanda.

**SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA**




Viaril

Consejo Regulador de la Denominación De Origen
Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

**Juan Antonio Jiménez,
nuevo presidente
de la cooperativa
"Ntra. Sra. de la Cabeza"**

Juan Antonio Jiménez Gómez fue elegido como nuevo presidente de la Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza de Casas Ibáñez, durante la última asamblea de socios, en sustitución de Deogracias Pérez. Entraron a formar



parte del consejo Ángel Pérez y José Gil. Tras seis años como vicepresidente afronta ahora con ilusión este nuevo cargo, con ganas de trabajar porque la cooperativa siga manteniéndose como una empresa con gran futuro.

Nos comentó que actualmente todo el vino de la cooperativa está vendido y que los precios están subiendo afortunadamente con relación al año anterior, porque veníamos trabajando con unos precios por debajo de coste.

La nueva junta rectora está integrada por Alonso Jiménez, como vicepresidente; Miguel García, como secretario y Andrés Zornoza en el puesto de tesorero.

Como vocales, se mantienen Pascual Gómez, Juan Antonio Cuesta, Juan Antonio Gómez, Francisco Javier Pérez y Pepe Soriano.

Sobre la posibilidad de fusión de cooperativas de la que se está hablando actualmente, asegura que en el futuro tendremos que ir a ello, porque de lo contrario será muy difícil mantenernos.

Se amplía el plazo de ejecución de los actuales proyectos de reestructuración del viñedo

La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha valorado que la Consejería de Agricultura haya obtenido la autorización por parte del Ministerio de Agricultura para ampliar el plazo de ejecución de los actuales proyectos de reestructuración del viñedo, atendiendo así a una petición de esta Organización Agraria.

ASAJA de Castilla-La Mancha solicitó a principios de febrero una prórroga debido a la falta en los viveros de plantas e injertos de uva de las variedades más solicitadas por los productores inmersos en los planes de reestructuración, sobre todo, airén y macabeo, ya que muchos viticultores corrían el peligro de renunciar a las ayudas concedidas.

No obstante, ASAJA CLM recomienda a los viticultores que hagan un esfuerzo por terminar este año, antes del 31 de julio de 2013, ya que es posible que la ayuda por hectárea para quienes se acojan a la prórroga se vea disminuida.

Además, la Organización solicita a la Consejería de Agricultura que in-

forme oficialmente a los responsables de los proyectos afectados lo antes posible para que así los viticultores puedan planificar su campaña con el conocimiento de esta ampliación en el periodo de ejecución.

Por último, ASAJA de Castilla-La Mancha ha instado a la Administración a que aclare si los derechos de replan-



tación de los agricultores incluidos en los Planes de Reestructuración del Viñedo 2009, que caducan el 31 de julio de 2013, también van a ser prorrogados.

Aprobada por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha la concesión de derechos de viñedo

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha del lunes 18 de marzo aparece publicada la orden por la que se regula la concesión de derechos de plantación de viñedo procedentes de la Reserva Regional para la campaña 2012/2013.

Los derechos se concederán de forma gratuita, a los productores de menos de 40 años que posean capacitación profesional agraria suficiente y que se establezcan por primera vez como jefe de explotación o cotitular de la misma, entendiéndose como tal el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos entre el 1 de agosto de 2011 y el final del plazo de presentación de solicitudes.

2. Se concederán a cambio de una contrapartida financiera a los siguientes:

137 €/ha para agricultores jóvenes, de acuerdo con lo que establece el apartado 7 del artículo 2 de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, que estén dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos en el momento de la presentación de la solicitud.

b) 274 €/ha para Agricultores a Título Principal y titulares de Explotaciones Prioritarias que se encuentren inscritos en dicho registro a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

274 €/ha para las explotaciones que se encuentren inscritas en el Registro de titularidad compartida, de acuerdo con lo establecido en la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

1.097 €/ha para el resto de los solicitantes

Ibauto, s.l.
SERVICIO PERMANENTE
Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.es

En 2012 solicitaron la PAC en nuestra región un total de 119.509 personas, el 42% mayores de 65 años

Según un informe del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en 2012 el 42,10% de los perceptores de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) en Castilla-La Mancha tienen 65 o



más años, frente al 0,29% menores de 25. El 21,34% tienen entre 55 y 64 años; el 21,61% entre 45 y 54; el 11,47 entre 35 y 44 y el 3,18 entre 25 y 34 años. En total, en la región percibieron estas ayudas el pasado año un total 119.509 personas físicas (78.451 hombres y 41.058 mujeres). A nivel nacional, el porcentaje de mayores de 65 años es del 40,57%.

El informe recoge que en Castilla-La Mancha sólo hay 351 perceptores de estas ayudas menores de 25 años (244 hombres y 107 mujeres) y 3.799 de 25 a 34 años (2.834 hombres y 965 mujeres), frente a los 50.313 mayores de 65 (34.311 hombres y 16.002 mujeres).

Ante estas cifras, ASAJA de Castilla-La Mancha advierte del grave envejecimiento del sector primario en la región, que precisa de un urgente relevo generacional.

Desde la Organización consideran que es ya momento de actuar, y las administraciones tienen que tomar cartas en un asunto que puede acarrear muchas complicaciones a la sociedad a corto y medio plazo.

Expedientes de incorporación

En este sentido, vuelven a solicitar a la Consejería de Agricultura que resuelva de forma urgente los expedientes de quienes solicitaron hace casi un año la medida de incorporación de jóvenes a la actividad agraria, que si no disponen de la resolución

aprobatoria de esta Consejería podrían perder las ayudas porque si de dan de alta en la actividad, en el régimen de la Seguridad Social o acceden a los derechos de Pago Único de la Reserva Nacional dejarían de cumplir con los requisitos de nuevos jóvenes incorporados y, por tanto, se verían obligados a esperar un año para comenzar su actividad. Además, si los trámites no se agilizan perderían la posibilidad de acceder este año al apoyo comunitario de régimen de Pago Único.

ASAJA de Castilla-La Mancha también insta a la Consejería a que habilite la convocatoria de los planes de mejora y modernización de las explotaciones agrarias e incorporación de jóvenes a la actividad agraria para este año, que desde la propia Administración ven como "una alternativa de futuro para muchos jóvenes".

Convocados exámenes para la obtención de certificados de instaladores, reparadores y operadores

La Consejería de Fomento, a través de la Dirección General de Industria de Castilla-La Mancha, va a convocar próximamente los exámenes para la obtención de los certificados de instaladores, reparadores y operadores.

Los candidatos tendrán que superar pruebas de las categorías correspondientes a las especialidades de instalaciones de gas; especialidad de operador de grúa torre, de operador de grúa móvil autopropulsada, de instalador de instalaciones térmicas en edificios, de operador industrial de calderas y de instalador de productos petrolíferos líquidos.

Con esta capacitación se consigue, además, mejorar los estándares de calidad y seguridad de las instalaciones, de las que la Administración es garante, reduciendo así los riesgos de accidentes.

En función de las especialidades mencionadas, los exámenes tendrán lugar en dos convocatorias, que se celebrarán del 15 de abril al 7 de mayo, y del día 2 al día 24 de septiembre del presente año en las provincias de Albacete y Toledo.

En el Diario Oficial de Castilla la Mancha del pasado 14 de marzo ya aparece publicado el anuncio por el que se convocan los exámenes para la obtención de los certificados de cualificación individual de instalador, reparador y operador, en diferentes ramas.

Se requiere ser mayor de edad, estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente y haber superado un curso impartido por entidad de formación habilitada por nuestra Comunidad Autónoma,

La presentación de la solicitud de examen, podrá hacerse por cualquiera de los medios que se publican en la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes es el siguiente:

- 1ª Convocatoria: del 15 de abril al 7 de mayo de 2013, ambos inclusive
- 2ª Convocatoria: del 2 al 24 de septiembre de 2013, ambos inclusive

AUTOCARES



NIETO PARDO, S.L.

- ✓ Viajes nacionales e internacionales.
- ✓ Servicio discrecional.
- ✓ Aire acondicionado y Vídeo

Travesía Carretera de Albacete, 9
Teléfono 967 46 02 63
CASAS IBAÑEZ

EL AGUA DE TODOS

Hubo un día que el agua era de todos, pero llegó la noche en que unos cuantos llenaron, con tal avaricia sus cántaros que privaron al resto del agua de la vida. Aquel que para colmar su bolsa, permite que se vacíen miles, mil veces debería ser condenado.



A.M.R.

Final de la Fase provincial de voleibol

Después de disputarse la primera fase del provincial donde nuestros dos equipos infantiles se midieron a los dos equipos de La Roda, a el equipo de El Salobral y al CV Almansa, solamente se clasificó el CV Ibañés A para participar en la fase final del campeonato provincial.

El CV Ibañés A venía de hacer una fantástica primera fase, donde

bacete y les endosaron un 3-0 por la vía rápida y este resultado nos dio el pase a la final provincial.

Tuvimos la fortuna que la Final se jugase en nuestro pabellón y además ese día contamos con la presencia de muchísima gente que acudió a ver el partido. El rival al que se tenían que medir nuestras chicas era el CV ALBACETE A, un equipo ya



había ganado todos los partidos disputados y únicamente habiendo cedido un set en la pista de El Salobral. Pero esto no nos daba la seguridad de que en la fase final todo fuese a ser tan sencillo, ya que nos esperaban los equipos de Albacete capital y con un sistema de competición que sería a base de eliminatorias.

En el partido de cuartos de final que se disputó en nuestra localidad ante el CV Albacete Encella, nuestras chicas fueron muy superiores al rival y ganaron por 3-0 en un plácido partido que nos abrió las puertas de las semi-finales.

La semi-final se jugó en Albacete y además contra Escolapios con lo que se preveía que sería un partido duro y complicado, pero no fue así, porque desde el principio nuestras infantiles demostraron ser mucho más equipo que el conjunto de Al-

muy hecho y donde casi todas las jugadoras están en su último año de infantiles y que además venían con la vitola de favoritos. Sin embargo para nuestro equipo que está formado casi al completo por infantiles de primer año, el llegar a esta final era todo un éxito y lo que más deseábamos era disfrutar de la fiesta que suponía el jugar nuestra primera final, pero sin desestimar el obtener la victoria.

En un partido muy intenso y con alternativas en el marcador, se llegó al quinto set que sería el que daría la victoria a cualquiera de los dos equipos. Los dos conjuntos merecían la victoria y quizás lo más justo hubiese sido un empate, pero en vóley no existe este resultado. Al final las chicas de Albacete se impusieron por la mínima en un emocionantísimo quinto set.

No pudo ser, pero el haber jugado esta Final nos da el derecho a jugar la Fase Regional, donde van a estar los ocho mejores equipos de Castilla La Mancha y que se disputara a modo de eliminatorias. Esperemos que tengamos suerte en los emparejamientos y que podamos jugar el mayor número de partidos posible, sabiendo que el jugar esta fase es la mayor recompensa que podemos tener después de la gran temporada que están haciendo nuestras jugadoras.

Club Voleibol Ibañés

El 13 de abril: XIII Carrera Popular de Casas Ibáñez

El próximo 13 de abril se va a celebrar la XIII carrera popular de Casas Ibáñez, enmarcada dentro del circuito provincial de carreras populares. Este año, el club de Atletismo Ibañés ha decidido cambiar el itinerario por el que va a transcurrir dicha carrera para que no sea muy rutinario año tras año y así poder ofrecer a los participantes algo nuevo.

La prueba dará comienzo a las 17.30h con salida desde la plaza de toros con el siguiente itinerario: Paseo de la Cañada-Calle Molino-Carretera Tabaqueros-Camino casilla de la línea-Avituallamiento en la ceja-bajada Camino Huerta La Tola-Carretera dirección La Terrera-Camino/senda- Avituallamiento Pinar de Don Vicente-Camino hasta carretera Cementerio-Calle Requena-Paseo de la Cañada Meta. Un recorrido duro, catalogado de dureza Tipo A, la máxima del circuito una prueba de montaña con un total de 15.200m. y desniveles elevados.

De forma paralela se va a celebrar también la carrera de la mujer que discurrirá por su tradicional itinerario llano de de 6000m.

Para más información, periodos de inscripción, etc... www.atletaspopulares.es y www.clubatletismoibañes.com



LIBROS

Cinco autores recorrerán la provincia

Dentro del programa de primavera 2013 de animación a la lectura de la Diputación Provincial de Albacete se va a contar este año con la presencia de los autores: Manuel Vicent (novela de ficción), Marisa López Soria (infantil), Pablo Fernández Graciani (novela intriga), Eloy M. Cebrían y Francisco Mendoza (novela histórica).

Los cinco autores realizarán un total de 21 encuentros, en los 20 municipios participantes que son: Alborea, Almansa, Carcelén, Casas de Juan Núñez, Casas de Ves, Casas Ibáñez, Caudete, El Ballesterero, Fuentealbilla, Higuera, La Roda, Lezuza, Munera, Nava de Abajo, Ossa de Montiel, Socovos, Tiriez, Valdeganga, Villalgordo del Júcar y Villamalea. El presupuesto total es de 4.700 €.

¿Buscas soluciones?

KLO

Ingeniería Informática



Te ofrece:

- Programación a medida para empresas
- Internet e Intranet
- Servidores Linux
- Aula de formación
- Venta de equipos informáticos

Teatro, 23 bajo • Tel. y Fax 967 467 005
web: www.klo.es • e-mail: klo@klo.es

CASAS IBÁÑEZ

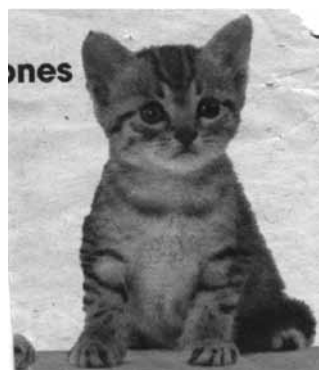
Con cariño hacia los animales

José Rafael Pérez

En uno de los periódicos del pasado año, presenté un artículo recordando a mi perro "Morales" y reflejaba a dos compañeros que aunque eran gatos se llevaban divinamente. Uno era blanco, con pintas negras y el otro era de color ceniza, todo el animal muy hermoso. El blanco de pintas negras era muy tranquilo y apenas si salía de casa, pero el de color ceniza -al que mi madre le puso "Madroño"- era más aventurero. Se iba por los bancales a cazar pájaros.

A la parte de abajo del ribazo de nuestro terreno, tenía Don Fernando Ochando un majuelo y, en tiempo de las uvas, acudían grandes bandadas de pájaros... "Madroño" se camuflaba debajo de las cepas y sorprendía a los pájaros y de vez en cuando aparecía con plumas en los bigotes.

La verdad es que llevaban una vida tranquila y feliz, pero a "Madroño" se le complicó porque un día apareció un conejillo degollado en el corral y lo descubrió mi madre. Enseguida se percató que había sido el gato, que estaba postrado en una escalera de madera que había en la gorrinera para subir al gallinero... Y es que mi madre tenía toda clase de animales domésticos. Aparte de los cerdos tenía gallinas, pollos, conejos y pavos. Mi madre, al ver al gato en el lugar del "crimen", se mosqueó, pero como nunca había hecho nunca ninguna fechoría le dejó pasar. Al comentarlo con mi padre, pensaron que habría sido algún gato de los que frecuentaban la zona. Pero a los dos o tres días apareció otro conejito degollado y el gato estaba en el mismo sitio, entonces le dijo a mi padre lo sucedido y le dijo que el gato no podía seguir en casa,



porque, dadas las circunstancias, iba a destrozarse el conejito. Decidieron entonces matarlo, pero nadie tenía valor para hacerlo... Cuando llegó mi cuñado Antonio (el tartamudo) a casa, se lo comentaron y entonces él dijo: ¡esto lo arreglo yo! Mañana tengo que ir a hacer un trabajo en el majuelo que tengo en la "Casica" (paraje en Viaril), lo metemos en un saco y me lo llevo en el portamantas de la bicicleta; luego lo suelto en los matorrales y que se las arregle como pueda.

Así se hizo y todo parecía normal hasta que regresó mi cuñado por la noche y la sorpresa fue asombrosa cuando al entrar en casa estaba el gato pintas negras-blanco y "Madroño" tumbados con el perro "Morales". Es increíble que un animal, dentro de un saco atado por la boca, pueda orientarse para volver a casa.

Al día siguiente fue mi madre a cocer pan al horno de Emilio Defez (Pitilla) y lo comentó a las compañeras que había, entonces una señora que yo sólo la recuerdo por el nombre de Ana María (de Trajines) le pidió que se lo llevara a su casa porque no tenía gato. Mi madre no titubeó de llevarlo porque sabía que era buena gente y después de dejarlo hizo algunas compras y cuando llegó a casa ya estaba de nuevo el gato en casa. Lo volvió a llevar y para que no se escapara le pusieron un collar con una correa y lo ataron a la pata de una silla. Algunos vecinos nos dijeron que sólo hacía que maullar hasta quedarse afónico. Le ponían comida y agua y no las probaba. Y mientras "Madroño" lo estaba pasando mal en su nuevo domicilio, apareció un nuevo conejito en el corral degollado, entonces mi cuñado Antonio pensó que había entrado algún bicho de fuera y puso una trampa en forma de jaula con un cebo dentro, y sólo hizo falta una noche... Porque al día siguiente había caído en la trampa una comadreja y Antonio se encargó de matarla.

Toda la familia nos llevamos un disgusto monumental y llegamos a la conclusión que "Madroño" estaba haciendo guardia en el corral porque había barruntado a la comadreja y estaba esperando para cazarla si salía de la madriguera a comer.

Habiéndose descubierto el problema fue mi madre a recuperar a "Madroño", pero no pudo traerlo. Como no comió ni bebió en tres días, aquella misma mañana amaneció muerto.

Consideramos espantoso lo que ignorantemente hicimos con el animal en cuestión. No se lo merecía pero en esta vida los errores de unos siempre los paga el que menos culpa tiene.

Pasamos unos días muy mal, particularmente mi madre que era la que más se relacionaba con todos los animales de casa.

A María de Gabino



*"Por una mirada un mundo,
por una sonrisa un cielo,
por un beso,
yo no se que te daría
por un beso".*

*A nuestra abuela, de parte
de todas sus nietas y nietos*

Una abuela que siempre viajaba con una sonrisa, peluquera a lo garson, hostelera por la contraparte, ciclista a ratos, atractiva por definición. Cantante y poeta, roja de corazón. La zarzuela era su pasión, y en el obrador con el abuelo las cantabais... mirándoos con devoción. Periodista culinaria en los medios de comunicación, alumna a los 80, gran pícara de cosas que en público no podemos decir, pero que nos encanta repetir. Contadora de historias interminables con distintos finales, pero siempre graciosos y amables. Nos querías mucho, como la trucha al trucho. Siempre confidente, siempre amiga, con el corazón en la mano, no se le conoció enemiga, que quisiera hacerle daño. De fiesta están en el cielo, el mejor dulce está por llegar, la mejor pastelera del mundo, a sus puertas estará, en su maleta tanto amor, vida e ilusión, como en este mundo María de Gabino nos dejó. Y ella nos preguntaba... ¿Qué es poesía? Dices mientras clavas tu pupila en mi pupila azul, ¿qué es poesía? ¿y tú me lo preguntas? Poesía, María, poesía eres y siempre serás tú.



¡Reduzca su factura energética y obtenga ahorros de hasta el 90%!

- Iluminación eficiente. Fabricación propia de LED e Inducción
- Genere su propia energía mediante Energía Solar
- Auditorías Energéticas

C/ A nº 40. Pol. Ind. 02200 Casas Ibáñez, Albacete
www.sencal.es - info@sencal.es
Telf: 967 46 10 28



Biblioteca Pública Municipal

Libros del mes



Título: El lector de Julio Verne
Autor: Almudena Grandes
Editorial: Tusquets
Año publicación: 2012
Temas: Novela Histórica
 Nino, hijo de guardia civil, tiene nueve años, vive en la casa cuartel de un pueblo de la Sierra Sur de Jaén, y nunca podrá olvidar el verano de 1947. Pepe el Portugués, el forastero misterioso, fascinante, que acaba de instalarse en un molino apartado, se convierte en su amigo y su modelo, el hombre en el que le gustaría convertirse alguna vez. Mientras pasan juntos las tardes a la orilla del río, Nino se jurará a sí mismo que nunca será guardia civil como su padre, y comenzará a recibir clases de mecanografía en el cortijo de las Rubias, donde una familia de mujeres solas, viudas y huérfanas, resiste en la frontera entre el monte y el llano.



Título: El león jardinero
Autor: Elsa Punset
Editorial: Destino
Año publicación: 2012
Temas: Cuentos infantiles-Valores
 A un lado, un pájaro, listo e independiente, decidido a pasar el invierno boreal en la infinita llanura africana, como cada año. Al

otro, un león de ojos azules como el mar y enorme corazón, instalado bajo el mismo árbol en el que se halla el nido del pájaro. Tras el recelo inicial, ambos empiezan a darse cuenta de que su convivencia está llena de ventajas: el león mantiene lejos del árbol a monos y serpientes, y el pájaro le quita las garrapatas al león. Y se hacen amigos. Tanto, que el león se sentirá con fuerzas para compartir con el pájaro su mayor secreto...

Novedades de la biblioteca

Novedades de la biblioteca:

Libros Adultos: Celebración en el club de los viernes / Kate Jacobs. La estrella peregrina : una peregrinación a Santiago de Compostela en el año mil / Angeles de Irisarri.

Libros: Infantiles y juveniles: El león jardinero / Elsa Punset. Tres (historias de terror) / Jordi Sierra i Fabra. Pinocho / Carlo Collodi. Alí-Babá y los cuarenta ladrones. Cuentos encantados. Living is our business and other stories, Smith's car and other stories y Conversation with a Pop singer and other stories/ George P. McCallum (Texto en inglés). Bambi. Colección Barrio Sésamo Aprende divirtiéndote (15 títulos). Colección Planeta Jim Henson's Hoobs, la aventura de aprender (23 títulos). El libro del saber de los Lunnis (2 títulos).

DVD Adultos: Torrente (películas 1, 2,3 y 4). The artist. XP3D. No habrá paz para los malvados. Abre los ojos. Barrio. La flor de mi secreto. Atraco a las tres. Plácido. Canciones para después de una guerra. La caza. Los amantes del círculo polar. El extraño viaje. Furtivos. El milagro de P. Tinto.

Noticias de la biblioteca: Con motivo del día del libro y dentro del programa "Encuentros con.." de la Diputación de Albacete, el próximo día 17 de abril tendremos en la biblioteca a la escritora de libros infantiles Marisa López Soria. El encuentro tendrá lugar en la biblioteca pública a las 18 h. y estará dirigido principalmente a los clubes de lectura infantiles aunque la entrada será libre para todas aquellas personas que quieran participar en el encuentro.

Estimado amigo: confío en que me creas si te aseguro que en el transcurso de mi vida he rechazado sistemáticamente la lectura de toda novela provista de prólogo. Siendo aún muy joven estimé que el prólogo es un ardid, un recurso que los escritores mediocres o noveles solicitan a un profesional de las letras, consagrado, con la finalidad de promocionar una obra literaria. El prólogo, además, es muy peligroso, porque a veces hace dudar al lector de su criterio y formación cultural; es un lavado de cerebro que se hace a los lectores para que acepten sin reservas, convencidos, los tal vez discutibles méritos de una determinada obra literaria. Igualmente acuso a las editoriales, pues se reservan la contraportada de las novelas para ensalzar el argumento y que facilite su venta.

Sólo he leído, estudiado y analizado un único prólogo, (porque me lo recomendó un hombre notable, de quien recibí sus enseñanzas), que me mostró el camino que me conduciría al mundo de los clásicos, —clásico, como sabes, dicese del escritor y de la obra que se tienen por modelo digno de imitación en cualquier literatura o arte—, cuyas creaciones carecen de prólogo porque no lo necesitan: es el nombre del autor el que nos abre el libro y nos sitúa ante la palabra, línea y párrafo de la primera página de la novela, o nivola (neologismo creado por don Miguel de Unamuno). Pero actualmente, como escribir se ha puesto muy de moda, porque quizá no se es consciente de que escribir bien es altamente difícil, muy pocos "aficionados" conocen la regla de oro que un ilustre Nobel de literatura, aconseja tener presente en la primera página de toda novela: "En la primera página hay que definir todo: estructura, tono, estilo, ritmo, longitud, y a veces hasta el carácter de algún personaje".

La feliz aceptación y lectura del prólogo a que me refiero, no es otro que el dedicado por Víctor Hugo a una de las múltiples ediciones de Hamlet. Prólogo con el que el Patriarca de las letras francesas del siglo XIX, restituyó a Shakespeare el honor y la gloria que Inglaterra, su patria, le negó durante dos siglos. Víctor Hugo, en su prólogo, constituido por 85 páginas memorables, delata y condena a los impíos que sometieron al poeta de Stratford on Avon a dos siglos de silencio y olvido; dos siglos en los que sus obras dejaron de ser estudio obligado en las universidades del país; dos siglos en los que ni una sola de sus treinta y cinco tragedias fue reeditada ni representada en teatro alguno. Y es tan inaudita la maledicencia que durante dos siglos manifesté el pueblo inglés hacia su hijo más preclaro, que gran parte de los literatos europeos hicieron causa común con los colegas ingleses: En Alemania, y Francia en su personaje más popular, Voltaire, insertaron en sus relatos y crónicas literarias los vocablos más obscenos y degradantes jamás oídos, contra la honra y la gloria del gran genio. Fue la generosidad, la solidaridad y el quijotismo a ultranza de Víctor Hugo, quien lo rescató de las páginas de una historia, archivada porque nadie la leía, y lo mostró al mundo para que la pérfida Albión y la no menos perversa Isabel I, o "reina virgen..." se sonrojaran. Dice el insigne autor de Los Miserables y de La leyenda de los siglos, que <<Shakespeare no necesitaba reconocimientos ni estatuas porque tenía, inamovible, la gran pirámide de su obra>>. Pero a partir de la publicación de dicho prólogo, en el suelo inglés y en el de Norteamérica, Australia y Canadá, se erigieron centenares de estatuas y monumentos en honor del eminente dramaturgo que murió el mismo siglo, año, mes y día que nuestro Cervantes.

Finalmente, estimado amigo, permíteme que te haga una sugerencia: no leas nunca los prólogos y contraportadas de las novelas por las personales razones que dejo expuestas. En todo caso léelos al final, cuando te hayas impuesto del argumento, lingüística y dicción de la obra, desde la primera a la última página. Sólo entonces podrás saber si la opinión del prologoísta es coincidente con la tuya, o acaso descubras que simplemente es promoción o aval de una creación intrascendente. El prólogo de una novela no es sino la opinión personal de alguien; opinión que en muchas ocasiones es insensible y deshonestista.

Manuel García Cuenca

CASAS IBÁÑEZ

informativo

¡ESPAÑA GILBALTAREÑA!

Hace unos días saltó a los telediarios la noticia de que un exministro británico fue condenado a dos meses de cárcel por mentir en una multa de tráfico. Lo primero que me vino a la mente fue pensar: ¿Qué podríamos hacer en España para que la tan ninguneada Justicia fuera precisamente... eso, justa e igual para todos?

En este país de pena, nuestros políticos lejos de denunciar los desmanes y delitos, prefieren ser cómplices y rehenes de los saqueadores; y al quedarse sin argumentos, utilizan como único eximente el "y tú más"; pero existen países donde la mentira, la corrupción y las tropelías se pagan, mientras que en España, por desgracia, estamos acostumbrados desde antiguo a que lo anormal sea norma. ¡Así nos va!

El cinismo es parte del bagaje de nuestra clase política, como por ejemplo cuando nos repetían hasta la saciedad la cantinela de "Gibraltar español" mientras permitían a los norteamericanos tener cuatro gibraltares (Rota, Morón, Zaragoza y Torrejón) o cuando nominamos a Jorge Lorenzo y premiamos a Fernando Alonso con el premio príncipe de Asturias, a la vez que permitíamos que pagaran sus impuestos en Andorra y Suiza, siendo para colmo tan imbéciles de salir a ondear la bandera española y a corear sus nombres, cuando quienes deberían hacerlo son los andorranos y los suizos.

Por todo esto y mucho más, ya va siendo hora de dejarse de dobles moralidades y proclamar a los cuatro vientos: "España gibraltarreña". Quizás así estaríamos amparados por una Justicia más coherente y, sobretodo, más justa. Total, para el camino que llevamos, qué es acabar siendo una colonia de los bancos alemanes, a lo mejor sería preferible pertenecer a la Gran Bretaña; al menos, aparte de tener la misma nacionalidad de los grupos de pop y rock que tanto nos gusta imitar, podríamos conseguir que la Justicia también sirviera para ampararnos y protegernos de nuestros políticos.

¡QUE FÁCIL ES VENDER AQUELLO QUE NO NOS PERTENECE!

La última, de momento, gran idea de nuestro gobierno regional interino (quien, como todos los elegidos democráticamente, no tiene plaza fija) es la de sacar a la venta los montes de la Comunidad como si fueran de su exclusiva propiedad.

Es paradójico ver la cantidad de leyes que tenemos y comprobar que no hay una sola que impida, de forma categórica, la venta del patrimonio natural de todos para que pase a manos, explotación y disfrute de unos cuantos privilegiados.

Con la casta política que acarreemos, a estas alturas a nadie se le escapa quiénes serán los compradores, los cuales por supuesto, deberán cumplir con dos requisitos primordiales: Primero, ser amigo de quien los pone a la venta; y segundo, tener liquidez suficiente como para poder comparecer en un negocio tan lucrativo. Por lo tanto creo que tú, yo, y la inmensa mayoría de castellano-manchegos, no cumplimos ninguno de los requisitos indispensables para vernos agraciados con esta suculenta transacción.

La segunda parte es: ¿Cómo se valoran los montes, sus árboles, sus setas, sus fuentes, sus animales, su flora... su vida?

Suele ocurrir que cuando uno vende algo que no es suyo, lo hace por debajo de su precio real, dando además, todo tipo de facilidades de pago a los pobres emprendedores que se presentan.

El siguiente paso será enajenar los ríos, lagos, embalses... Cuando esto se haya malvendido y no quede ningún bien rústico para especular o cobrar comisiones, se tendrán que transmitir bienes urbanos públicos, comenzando por las plazas, los parques....

A la velocidad que vamos, dentro de poco sólo los que puedan pagarlo, gozaran con sus hijos de un paseo por el campo, tomar el sol en una plaza o sentarse en un parque, ya que serán privados, por supuesto.

Tras las primeras denuncias ciudadanas a está vergonzosa iniciativa de poder y mando, el gobierno de la Comunidad ha respondido cínicamente que es simplemente un

estudio; pero aun así, el sólo hecho de pensarlo es motivo de condena, pues como dicen los verdaderos católicos: <<no únicamente se peca de obra u omisión, también de pensamiento>>. De nada sirve como atenuante vestirse de luto y tocarse con una peineta, para seguir con la farsa del buen samaritano. Quienes acabaremos vistiendo de luto y tra-gándonos la peineta seremos nosotros, los de siempre.

La última cuestión que me acongoja es: ¿Que persona amante de su tierra es capaz de liquidarla o malvenderla? La respuesta que me surge es clara: Será alguien que ni la quiere, ni la aprecia y lo que es peor, no la respeta, pues de lo contrario, se desviviría por conseguir que tuviéramos más espacios naturales para disfrute propio y de nues-



tros descendientes. En los momentos difíciles es cuando se constata la integridad y verdadera moralidad de las personas, siendo sus actos los que les delatan, por muchas buenas palabras que vuelquen en nuestros oídos. Ya va siendo hora de ir quitando caretas para comprobar quien es el buitre, quien el lobo y quien la leona que protege a sus crías, en este carnal que nos está descarnando.

Supongo que nuestros gobernantes a la salida de la política, más gordos y lustrosos que cuando entraron, les tendrán reservados, como premio a sus servicios, algún empleo bien remunerado en las empresas forestales agraciadas, ya que como todos sabemos la conservación de la naturaleza es su fuerte.

Lo que más me duele es ver a unos tratantes sin escrúpulos, frotarse las manos al tiempo que cuentan, como Judas, el puñado de monedas de este turbio negocio, mientras a los demás nos privan de nuestro valioso e insustituible patrimonio natural.

Opertios
La Ibañesa
Tra. Patatas, Castañas y Frutos Secos

FABRICANTE:
FRITOS Y FRUTOS SECOS
MAYORISTA DE ACEITUNAS

DESPACHO
MAYORISTA Y
MINORISTA

 Ctra. Albacete, 77
Tels. 967 460 112

Comiendo brevas

Corrupción y mentira. No pasa día sin que la radio, la prensa, la televisión e Internet vomiten las miserias políticas de esta España nuestra. Un día aparece un señor con una cuenta con 22 millones de euros en Suiza, que luego resultan ser 38, y otro una señora hace una penosa intervención pública inventándose la revolucionaria forma de "despedido en diferido", como la retransmisión de algunos partidos de fútbol en la tele. Un día aparece el presidente diciendo que no sabe nada de sobresueldos y otro sacudiéndose las acusaciones, con sus declaraciones de la renta que, amén de subirse el sueldo un 27% en plena crisis, no prueba en nada su inocencia. ¿Desde cuando hay alguien que declara el dinero "B" en la declaración de la renta? Y con este pueril argumento, toda la plana saca pecho para demostrar lo indemostrable.

Un día un señor nos habla de cómo no han podido despedir a un compañero imputado en la trama Gürtel y, dos días más tarde, lo despiden, porque, como todos sabíamos, sí que se podía.

La mujer no sabía nada de lo que pasaba en su casa cuando vivía con el marido. El brazo derecho de unos no sabía ni media de lo que hacía el brazo izquierdo. Los amigos no se enteraban de nada y al capitán de la nave le dieron el carné de bienvenida a la inopia nada más llegar. Todos estaban en la higuera, comiendo brevas. ¿Sobres? Allí no veían ni los que traía el cartero.

Ninguno sabía nada. El garbanzo negro de la olla estaba apartado desde hacía mucho. Pero no, luego resultó que estaba en el fondo del caldero, que, por lo visto, no lo sacaron nunca. Sí, pero no. No, pero sí. Te echo de mi casa, pero luego compartimos mesa, nos divertimos juntos y hasta guardamos nuestros secretos. Y la oposición crítica y el Gobierno le dice y vosotros ¿qué? Y le restriega por el morro sus muchas suciedades y errores. El ventilador se pone en marcha y todo se salpica de porquería. Y como todos tienen trapos sucios que lavar, amigos que proteger y errores que pasar por alto, seguimos lo mismo. Sin que haya transparencia en los partidos políticos, sin que la verdad resplandezca. Sin que se promulguen leyes que metan en vereda a los corruptos, utilizando todas las maniobras dilatorias que les brinda esta justicia tortuga, escurriéndose entre las grietas legales con

los mejores abogados, agotando todos los recursos.

Seguimos viendo como se deja sin castigo a los mangantes, a los compañeros que les ayudaron, con los que tanto han compartido, a los asesores,

que ahora desembarcan con sueldazos en la sanidad privada, a los amigos de sus amigos, que también son sus amigos. Y todo este compadreo, todo este afán de salvar el culo y la poltrona, siempre está muy lejos de la ética, de la dignidad, de la honradez, caiga quien caiga.



Cuando algo huele a podrido, quien más o quien menos se desentiende y dice que los tribunales tienen la última palabra. No se ponen a trabajar para atajar la corrupción. Aquí sólo se habla.

En Alemania un ministro dimitió por haber copiado en su tesis cuando era estudiante. En Inglaterra otro dejó el cargo por mentir a cerca de una multa de tráfico. Aquí, aunque la vergüenza arrastre por el suelo, se sigue en el puesto, como si nada. En España hay discursos y frases. Hay algarabía y nada más. Por tanto, con los dos partidos mayoritarios, seguimos, empantanados en ese juego de sí pero no, escondiendo las manos debajo de la mesa. Entre la ética del discurso televisivo para dar buena imagen y la tropelía bajo cuerda. Entre la frase florida para quedar bien y

el atraco canalla. Entre la pompa para salir en la foto y la miseria del ladrón de guante blanco. Entre la demagogia y la obscuridad del fraude y la mentira. Entre la democracia de mitin y el esconde las pruebas para que no nos pillen.

Los ciudadanos estamos cansados. Hartos de mentiras, de promesas que se apuntaron en el agua, de papeles mojados, de electoralismos y brindis al sol. Queremos que los políticos trabajen de verdad para defender nuestros derechos, no para que los pisoteen. No para que nos pongan excusas y nos tomen por tontos. No para que nos hagan comulgar con ruedas de molino.

Hace unos días la ministra de Sanidad, Ana Mato, tuvo la osadía de decir que la sanidad ha mejorado en España. Por lo visto no quiere enterarse de las plantas y hospitales que han cerrado, de los trabajadores sanitarios que han ido a la calle, de las manifestaciones en contra de su política, de las listas de espera, que tanto han aumentado, de la calidad de las prestaciones que tanto están bajando, de esa sanidad pública que se está desmantelando cada día que pasa. También hay otros responsables que, para pasmo de España entera, afirman que la educación o la cultura, gracias a una mejor gestión, experimenta una mejoría.

Ya lo dice el refrán: "no hay mejor ciego que el que no quiere ver". El Gobierno está ciego y, visto lo visto, no se entera ni de lo que pasa en su partido ni de lo que nos pasa a los españoles. Con esta ceguera y las pocas ganas que hay de bajar de la higuera, los tropiezos están servidos.

M. Pico

(Este y otros artículos también pueden leerse en el blog manuelpico.blogspot.com)

Los Reyes Magos, la UE y regalos para todos

Las comparaciones son odiosas, pero resultan agradables cuando juegan a nuestro favor. En Europa los españoles seguimos teniendo el sambenito de la siesta y la fiesta (ahora en positivo), y la Navidad no iba a ser menos. Mientras que en otros países europeos la misma termina tras el día de Año Nuevo, en nuestro caso se alarga unos cuantos días más, hasta Reyes.

Y no es que los niños de otras nacionalidades se queden sin regalo, sino que cada país tiene su personaje, tradición y fecha. En el caso de Bélgica y Holanda, se trata de San Nicolás, un extraño personaje de larga barba cana y vestido a modo de obispo, acompañado de un ayudante negro, y que llega en barco a principios de diciembre desde España (sí, desde España). Otros países tienen su Papá Noel, Santa Claus, o como quiera que hagan a bien llamarlo. Nadie queda fuera, todos los niños reciben cada año el añorado regalo, con toda la ilusión del mundo.

No es para menos. Recibir regalos no es plato de mal gusto. En la esfera europea, los países socios llevan a cabo duras negociaciones para repartirse el pastel millonario que representa las ayudas regionales y agrícolas. El Fondo Social Europeo, el FEDER, la PAC, Fondo de Cohesión, a todos nos suenan estos términos. Lo más llamativo son las autovías, el AVE y la agricultura, pero las ayudas europeas benefician al ciudadano de muy diversas formas. Pero, ¿quién maneja estos fondos y decide dónde y cómo se van a aplicar? Los casos de corrupción y mal uso de este dinero público, aunque representan una minoría, inflaman a la prensa más antieuropea. Se trata de una herramienta formidable para generalizar y acusar a Bruselas de malgastar el dinero público. La multitud de ejemplos, aunque a veces ridículos, ayuda a ello. El periódico holandés Trouw publicó un artículo el 6 de noviembre del año pasado en el que afirmaba que un agricultor español había recibido una prima especial por 150 corderos que no tenía, y otro italiano había presentado bosques como pastos. Hace dos años, el Financial Times apuntó a que British American Tobacco había recibido 1'6 millones de euros para la construcción de una fábrica de tabaco, y que la mafia se quedaba cada año con 1.200 millo-

nes destinados en principio a ayudar a regiones italianas deprimidas.

En nuestro país, este tema está siendo extensamente utilizado por los



"Una manera de hacer Europa"

medios tras el conocido como "caso Pallerols", que ha salpicado a CIU. Los cursos de los que se habla fueron financiados directamente con dinero europeo. El asunto no resulta nada original. Sin ir más lejos, el periódico belga De Standaard publicaba el 8 de

"En el caso de Casas Ibáñez, la lista es harto larga. Los fondos europeos cofinanciaron el punto limpio, el acondicionamiento del camino a La Terrera, la promoción turística de la comarca..."

enero un artículo en el que aseguraba que varias compañías polacas habían utilizado unos 7 millones de euros, en principio destinados a desempleados, para dar cursos a su propia plantilla.

El Informe anual del Tribunal de Cuentas de la UE (una especie de perro guardián del presupuesto europeo) desvela el porcentaje de corruptelas y tramitas que hacen que los fondos no

vayan donde tienen que ir, y el dinero no ayude a quien ha de hacerlo. Atribuye un porcentaje de error total para el presupuesto de la UE del 3.9 %, incluyendo aquí no sólo los casos de fraude, sino también todos aquellos en los que, aunque el dinero se gestione correctamente, se producen errores administrativos.

Se suele utilizar a menudo a la Unión Europea como cabeza de turco del desbarajuste pero, ¿quién es en realidad el culpable de que todo este dinero caiga en saco roto (o lo que es peor, en saco ajeno)?

El dinero destinado a fondos y ayudas pasa por numerosas manos, y la Unión Europea no es la única responsable de su correcta utilización. De hecho, la Unión Europea no tiene las herramientas necesarias para controlar los miles y miles de proyectos financiados cada año. El dinero es en realidad gestionado por los gobiernos nacionales, regionales y locales, por organizaciones agrarias, por sindicatos, y por otras muchas entidades. Éstas son las que aportan en última instancia las ayudas a los beneficiarios, y las responsables de que caigan en buenas manos.

Aunque mucho más sencillo a corto plazo, apuntando a Bruselas cada vez que se produce un error, el efecto a largo plazo es nefasto: la excusa perfecta para que países pocos dados a ayudar a sus prójimos, como Gran Bretaña o Alemania, pidan a gritos la reducción radical de los fondos que tanto bien han hecho y están haciendo a países como España. Que cada cual aguante su palo.

Alejandro Izquierdo López

TEL 617 37 93 28
www.vegatolosa.com

Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas Crianza 2.009 ha sido galardonado con un Bacchus de Oro en Madrid

Todo un prestigio para nuestra bodega Pagos de Familia Vega Tolosa de Casas Ibáñez (Albacete) Spain

Único vino galardonado con un Oro en su categoría como vino tinto, en la D.O. Manchuela.

Bacchus 2012
X Concurso Internacional de Vinos - Madrid, 16 al 20 de Marzo.

Comunicado de Ecologistas en Acción respecto a la posible venta de montes públicos

Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha ha desvelado en un informe el listado inicial de montes de utilidad pública susceptibles de venta que ha elaborado la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha a instancias de la Consejería de Hacienda.

El listado es el resultado de un opaco proceso de selección de montes candidatos a la venta de entre todos los que figuran en los Catálogos provinciales de Montes de Utilidad Pública publicados en el año 2012.

No siendo un listado definitivo, sino de trabajo, puede sufrir altas o bajas en el proceso, pero por sí mismo refleja la enorme dimensión ambiental y territorial que puede alcanzar la venta de montes públicos y la tipología de terrenos que el Gobierno está dispuesto a poner en manos privadas.

De los 228 montes de utilidad pública de titularidad autonómica existentes en Castilla-La Mancha, que protegen una superficie de 170.471 hectáreas, el Gobierno ha identificado en un primer momento 57, con una superficie total de 40.038 hectáreas susceptibles de venta, y ello a pesar de conocer las restricciones legales que habría para realizar dicha operación. Castilla-La Mancha está dispuesta a declarar en venta una cuarta parte de los MUP de la Junta existentes en la región.

Ecologistas en Acción ha valorado el gravísimo impacto ambiental y territorial que supondría la venta de montes.

Por provincias, la más afectada en número de montes sería la de Ciudad Real, con 19 MUP preseleccionados para la venta, seguida por Albacete y Guadalajara con 13 y 11 respectivamente. En un tercer escalón queda Cuenca, con 8 montes, y Toledo con 6. Sin embargo, en proporción a la superficie de montes de utilidad pública existente, la provincia más afectada por la medida es Toledo, donde se pondrían a la venta más del 50% de las superficies de MUP existentes, seguida de Ciudad Real con casi el 30%.

Por municipios, la distribución es más equilibrada, salvo por una muy llamativa excepción. Casi todos los municipios afectados lo son por un solo MUP preseleccionado, o a la sumo dos, como son los casos de 7 municipios (Los Yébenes, Elche de la Sierra, Viso del Marqués, Puertollano, Aliaguilla, Semillas y Guadalajara). Pero en el caso del municipio de Anchuras (Ciudad Real), el número de montes preseleccionados se eleva espectacularmente a 9, que suman 4.078 hectáreas de superficie.

Para el impacto ambiental se ha valorado la afección a espacios naturales protegidos y de la Red natura 2000, mostrándose un panorama desolador. De los 57 MUP incluidos en el listado, 13

se encuentran en algún tipo de espacio protegido de la red regional y 4 en refugios de fauna en vigor o recientemente descatalogados.

Es decir, cerca del 30 % de los MUP que se plantea privatizar afectan a espacios naturales, un 22 % en concreto a parques naturales y micro reservas de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha. Llama especialmente la atención el número y superficie de los montes afectados en los Parques Naturales de la Sierra Norte de Guadalajara (6 MUP) y del Valle de Alcudia-Sierra Madrona (3 MUP), así como las 4 microrreservas afectadas, algunas de ellas en el 100% de su superficie.

En cuanto a la Red Natura 2000 el impacto de la venta de montes sería aún mayor. Un total de 27 de los 57 montes listados están en su totalidad o en parte en espacios así catalogados, y otros 7 descansan sobre los límites geográficos de alguno de estos espacios naturales. Casi el 50% de los montes preseleccionados afectan directamente a Red Natura 2.000 y otro 12 % adicional afecta indirectamente. Un total de 18 espacios de la Red Natura 2000, 8 ZEPA y 10 LIC, se verían seriamente afectados por la venta de montes.

Se demuestra por tanto el gravísimo impacto ambiental y territorial, y también social y económico, que supondría la venta de montes públicos que planea el Gobierno de Castilla-La Mancha. Una desamortización que afectará muy especialmente a los espacios protegidos, pero también al uso público de los montes, dado que la privatización que se pretende llevar a cabo cerrará el paso a los terrenos y el acceso a los aprovechamientos de los mismos, que venían siendo disfrutados por los habitantes de los municipios en los que se ubican.

La venta de MUP sólo beneficiará a unos pocos privilegiados en detrimento del conjunto de la ciudadanía y supondría poner en cuestión el concepto de dominio público forestal.

Por último, se señala también en el informe que la amenaza de venta no sólo planea sobre los montes de utilidad pública, sino también lo hace sobre otros terrenos de titularidad de la Junta cuyo inventario se desconoce pero que en el caso de superficies forestales abarcaría más de 48.000 hectáreas. Estos terrenos corren aun más riesgo pues el amparo legal es más limitado sobre ellos, a pesar de que cumplen una función ambiental y social de primer orden.

Ecologistas en Acción reitera su demanda al Gobierno de Castilla-La Mancha de que ceje en su empeño de poner a la venta montes públicos y reclama en todo caso y más que nunca transparencia e información sobre la medida que pretende llevar a cabo.

La UP y "Los andocheros" organizan el II Encuentro de Senderismo de Casas Ibáñez

La Universidad Popular y el Grupo de Senderismo "Los andocheros" han organizado, para el domingo 14 de abril y bajo la reseña de "En defensa de nuestros montes públicos y contra el cortado de caminos", el II Encuentro de Senderismo de Casas Ibáñez.

La ruta, de dificultad media-baja, partirá de Tabaqueros, pasando por Tamayo y terminando en La Terrera (Aula de la naturaleza), donde se comerá; finalizada la comida, el grupo regresará por el mismo lugar a Tabaqueros.

La salida de Casas Ibáñez está prevista a las 9:00 horas desde la báscula municipal.

Las personas interesadas se inscribirán en el centro social hasta el 8 de abril, pagando una inscripción de 3 euros, cuota que se destinará para la compra de bebida y dulces. Cada persona deberá llevar su comida.

II ENCUENTRO DE SENDERISMO CASAS IBÁÑEZ

(En defensa de los montes públicos y contra el cortado de caminos)



Domingo 14 de abril - 9:00 horas
Salida: Báscula Municipal

Ruta en dos etapas

Tabaqueros - Tamayo - La Terrera

(Comida en La Terrera. Cada participante llevará su comida. La organización dispondrá bebidas y dulces)

(Total Km: 17. Dificultad: Media - Baja)

Precio de inscripción: 3 €uros

Información e inscripciones hasta el 8 de abril en la Universidad Popular de Casas Ibáñez y en el teléfono 967 469983 o en upiccasasibanez.com

Organiza: Grupo de Senderismo "Los andocheros" - Universidad Popular de Casas Ibáñez

GOYZA

industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial, c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)
Apartado de Correos 12
goyza@goyza.com www.goyza.com

EL BIENHABLAO

LENGÜIROTA. Definición: Mujer que habla demasiado, con excesiva facilidad para criticar a otras personas. Entrometida. Ejemplo: "La Úrsula es la más lengüirota del pueblo. Lo mismo dice que sabe el color de las bragas de la mujer del médico que te habla de lo que piensa un muerto".

MORRALLA. Definición: Conjunto de ideas maliciosas y absurdas que se le meten a alguien en la cabeza, haciéndole desconfiar de alguna otra persona. Charla pesada e intensa que aburre al que escucha. Cúmulo de cosas sin valor o no deseadas que normalmente están revueltas o mezcladas. Montón de pescado pequeño que está revuelto. Ejemplo: "Las cuñás, que son mas malas que el sebo, son las que le meten esa morralla en la cabeza, pa que riña con su hermanico a cuenta de la herencia del agüelo". "Ya me ha venio la maestra a echarme la morralla, porque dice que soy un haragán que ni estudio ni hago ná". "En teniendo un ratejo subo a la cámara a tirar toa la morralla que hay".

RABOTA. Definición: Dícese de la mujer altiva, de mal carácter, que suele enfadarse con facilidad, y contesta de mala manera. Mujer desagradable y tosca. Ejemplo: "La Juani del bar es una rabota, en na que le dicen algo que no le acomoda, se revuelve y se lía a vocear".

TIZNE. Definición: Coloración oscura que queda en la piel o en la ropa, producida por un tizón. Manchurrón. Tisne. Ejemplo: "Tié los morros más negros que el tizne, ¿Qué habrá comio?".



**CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑEZ**

**Apoyamos
lo nuestro
Estamos con la Cultura
y el Deporte**

La Tercia, 49
Tel. 967 460 312

Gran éxito del Baile de Carnaval

Un año más, el carnaval estuvo presente en nuestras calles con una respuesta y participación muy irregular. Mientras que el carnaval en la calle –y particularmente el Entierro de la Sardina- resultó fallido, el Baile de disfraces del sábado cosechó un gran éxito, con cientos de disfrazados. La animación este día recorrió los diferentes locales de ocio y multitud de comparsas disfrutaron hasta bien entrada la madrugada...

El Martes de Carnaval, en la que son los niños los protagonistas, se quedó en una concentración en la plaza, un poco de música y una gran chocolatada, que todos agradecieron teniendo en cuenta el frío que nos hizo aquella tarde... El Carnaval, sin embargo, ha estado muy presente también en los colegios y en la guardería

He aquí unas fotografías de este carnaval que, en general, no será recordado por un gran ambiente en las calles...

